

IP NEPTUNO

Cambios al Proyecto (Informe de Factibilidad V5)

y Llamado a Licitación

- Gobierno aprobó Neptuno con cambios sustanciales y llamado a licitación, con menos de 24 horas para su estudio, sin informes de técnicos de OSE. Se harán menos obras, con gestión privada U\$S 300 millones más cara que la pública.
- Se aprobó una **versión del Proyecto Neptuno con recortes** por el cual se realizan **menos obras** de las previstas, no se asegura el abastecimiento de agua potable, con un **costo millonario de 743 millones de dólares por la gestión privada, 300 millones más cara que la gestión pública del proyecto**. Inversión de **U\$S 210 millones, que le costará a OSE U\$S 743 millones** al final de los 20 años con el pago de una cuota anual de 39.8 millones de dólares. El privado será el propietario de la Planta e infraestructura, tendrá a cargo la construcción, mantenimiento y el financiamiento del proyecto, pagando OSE por la disponibilidad de la infraestructura para realizar la operación de la Planta Potabilizadora de Arazatí.
- La planta potabilizadora de Arazatí tendrá una **capacidad de producción a 160.000 m³/d y podrá cubrir el 23% de la producción de la Planta de Aguas Corrientes y de la demanda máxima actual** del Área Metropolitana. En la última versión del proyecto (Vol.5) se **redujo la capacidad producción de 229.000m³/d planteada en la factibilidad aprobada en abril, ya insuficiente para cumplir con el objetivo de solucionar el déficit cuantitativo de agua potable a 2045** para lo cual fue aceptada esta IP por el Directorio (RD 195/21)
- **La nueva planta soluciona menos de 10 años de abastecimiento de agua potable.** La reducción de la capacidad de producción a 160.000 m³/d implica que la construcción de la **Represa de Casupá**, ya recomendada por el Estudio de Factibilidad para el 2036 con la capacidad anterior, **será necesaria.**
- Con una producción de 160.000m³/d Arazatí representa menos del 20% de la demanda máxima proyectada en 840.000m³/d a 2045. O sea que AACC tendrá que seguir aportando más del 80% de la producción de agua potable del área metropolitana.
- **Con el diseño actual Arazatí permanecerá parada sin producir una gota de agua potable en el verano, de reiterarse la salinidad registrada este año. No se resuelve el problema de la salinidad del Río de la Plata lo que reducirá significativamente la producción de agua potable de Arazatí de ocurrir eventos como los registrados en 2022, particularmente en verano cuando se la necesita.** Durante los **86 días de salinidad** registrados este verano la Planta de Arazatí de haber estado construida hubiera estado detenida sin producir todo el verano. **El proyecto Neptuno aprobado disminuye la capacidad de la reserva de agua dulce, pólder,** diseñado como fuente alternativa para la planta, se redujo sustancialmente pasando **de 9,3 Hm³ a 4,0 Hm³** (hectómetros cúbicos) por lo **que alcanza para cubrir apenas 25 días de la producción de la planta reducida** en lugar de los 41 del diseño anterior aprobado en la factibilidad técnica, ya insuficiente cubriendo menos de la mitad de los 86 días registrados este verano.

- Se cambia la calidad de la tubería de aducción de 72 km de longitud, pasando de Fundición Dúctil a PRFV siendo un material más frágil. El PRFV (Poliéster Reforzado con Fibra de Vidrio) no es recomendado para grandes tuberías de bombeo, tiene menor vida útil e implica mayor cuidado en el montaje y durante la operación.

Se reduce su diámetro, pasando de un diámetro de 1500 mm a 1200 mm, lo que disminuye la capacidad de aducción de agua al sistema.
- Se elimina una tubería de captación de agua bruta del Río de la Plata y los equipos de bombeo correspondiente, pasando de 3 tuberías de inmisario a 2 tuberías, eliminando la capacidad de mayor aprovechamiento de la planta a futuro.
- Reducción significativa de la calidad y robustez del proyecto, con todas las reducciones que se mencionaron, sin embargo el monto de inversión no se reduce en forma correspondiente. **Monto actual de inversión: U\$S 210.049.680.**
- Pese a que hay una **reducción significativa de las inversiones y que la calidad del proyecto** es sensiblemente menor, la cuota anual que tendrá que pagar OSE se mantiene, **“Costo anual (IVA incluido)” de U\$S 39,8 millones**, lo que al cabo 18 años de repago **totaliza U\$S 743 millones.**

CONCLUSIONES:

- Se aprobó una **versión reducida del Proyecto, con menos obras y menos capacidad de producir agua potable.**
- Sin informe de las Gerencias técnicas de OSE ni del Grupo de especialistas designado por Directorio.
- Soluciona **25 días de salinidad y tuvimos 86** el verano pasado.
- De reiterarse la salinidad de 2022 la planta estará parada 60 días.
- Inversión millonaria, de **U\$S 210 millones**, le costará a OSE **U\$S 743 millones** al final de los 20 años,
- **Gestión privada del proyecto que costará U\$S 300 millones más caro que gestión pública.**
- El material de la tubería, **PRFV no está recomendado** para bombeo de agua potable y tiene menor vida útil.
- **Soluciona menos de 10 años de abastecimiento** de agua potable, ya que igual habrá que hacer Casupá.
- Con esta planta recortada **Aguas Corrientes tendrá que seguir aportando más del 80%** de la producción de agua potable del área metropolitana.
- **No asegura el abastecimiento de agua potable** del área metropolitana
- No es **ni un respaldo ni una planta alternativa** es apenas un complemento de Aguas Corrientes que no servirá en verano, cuando se precisa.